



viernes 30 de agosto de 2024

LAS USUARIAS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA MUJER PODRÁN RENOVAR SU PLAZA DEL 2 AL 5 DE SEPTIEMBRE

La inscripción de las nuevas usuarias será a partir del 16 de septiembre



Alicia Sánchez presenta las actividades deportivas de mujer del 2024

El Ayuntamiento de **El Viso del Alcor**, a través de la Delegación de Igualdad, anuncia que las usuarias de las actividades deportivas para mujer podrán renovar su plaza del **2 al 5 de septiembre**. Por otro lado, **Alicia Sánchez**, Delegada de Igualdad, explica que la inscripción de las nuevas usuarias será a partir del 16 de septiembre en el caso de que haya plazas disponibles a través de la aplicación ReservaPlay.

Las usuarias que deseen renovar su participación deberán entregar este formulario (<https://acortar.link/4vCB4q> [<https://acortar.link/4vCB4q>]) de renovación, presencialmente en el Registro General y/o Sede Electrónica del



Ayuntamiento. No serán admitidas aquellas renovaciones de plazas presentadas fuera del periodo establecido. La cuantía del servicio tendrá una tarifa general que se hará efectiva a través de mensualidad o bono, con aplicación de las bonificaciones en las circunstancias de pensionistas, estudiantes, desempleadas y discapacidad. Igualmente se contempla el bono trimestral, con una reducción del 20% sobre la tarifa que corresponde.

Descargar imagen



ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA MUJER

PLAZO DE RENOVACIÓN PARA ALUMNAS DE LA
TEMPORADA ANTERIOR DEL 2 AL 5 DE SEPTIEMBRE

INSCRIPCIÓN DE NUEVAS USUARIAS A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE
HASTA AGOTAR PLAZAS EN LA APLICACIÓN RESERVAPLAY

¡PLAZAS LIMITADAS!

CONSULTA LAS BASES EN
WWW.ELVISODELALCOR.ORG



Ayuntamiento de
El Viso del Alcor